

Extienden horario de servicio unidades que venden en CUC y MLC

Última actualización: Lunes, 21 Diciembre 2020 15:33

Visto: 595

Desde este lunes y hasta el 29 de diciembre todas las unidades extenderán su horario de servicio hasta las 9:00 p.m. El 30 de este mes se va a trabajar hasta las 6:00 p.m. y el 31 solo abrirán las tiendas en CUC hasta las 12 del día, con el cobro de efectivo.



La red de tiendas en CUC deberá llevar a cabo un proceso de reajuste contable con vistas al inicio del ordenamiento monetario en el país el primero de enero, de ahí que en aras de garantizar el reaprovisionamiento de la población, desde hoy y hasta el 29 de diciembre todas las unidades extenderán su horario de servicio hasta las 9:00 p.m.

Como explicó en reciente Mesa Redonda Informativa Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior, de forma escalonada los establecimientos deben convertir inventarios, cambiar sistemas contables y adecuar las cajas, pues hoy la contabilidad se lleva en CUC.

Comentó que el 30 de este mes se va a trabajar hasta las 6:00 p.m. y el 31 solo abrirán las tiendas en CUC hasta las 12 del día, con el cobro de efectivo.

La última jornada del año las tiendas en MLC no ofrecerán servicios debido a que no estarán funcionando los POS a causa del feriado contable, precisó.

El día cero -1 de enero de 2021- unos mil 049 establecimientos de ambas cadenas (31 por ciento) van a abrir para ofertar a la población productos en CUC; y se irán sumando el resto paulatinamente.

Díaz Velázquez puntualizó que en todos los municipios se va a garantizar la apertura de tiendas con vistas a que no haya afectaciones en el servicio.

Extienden horario de servicio unidades que venden en CUC y MLC

Última actualización: Lunes, 21 Diciembre 2020 15:33

Visto: 595

Según la ministra la tarea Ordenamiento tendrá un impacto en el sistema del comercio interior de Cuba debido al incremento de precios, el reordenamiento de los servicios y procesos y a una mejor distribución de los subsidios actuales.

Información de la AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS
